

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AVP
SISTEMAS S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2002**

Guayaquil, Marzo 25 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE AVP SISTEMAS S.A.
Ciudad.

En calidad de Comisario de la compañía AVP SISTEMAS S.A. entrego informe sobre la revisión y comprobación de los Estados Financieros cerrados el 31 de Diciembre del 2002

Se observó el cumplimiento por parte de los administradores de todas las disposiciones dictadas por la Junta de Accionistas.

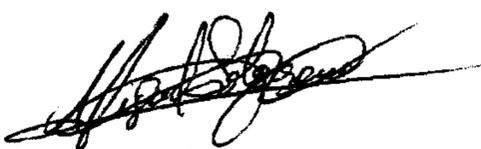
Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan coincidencia con las registradas en libros, documentos confiables, aplicados bajo procedimientos contables de general aceptación.

Los libros sociales y documentos contables son llevados y conservados de acuerdo a disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno dan una base de seguridad y confiabilidad en el manejo de los bienes de la compañía.

Con el presente informe cumplo con las funciones de comisario de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


C.P. Miguel Solórzano

Comisario

